



ciendo ellos, ó aceptando el concurso de elementos extraños—, fácil, muy fácil, nos hubiera sido conquistar un triunfo, no por ruidoso y halagador para la vanidad, menos esteril para la empresa de reorganización y purificación que perseguimos.

No es superficial, ni caprichoso, ni puede ser, por tanto, efímero, un movimiento que viene siendo desde el desastre la única válvula de las aspiraciones populares, frente a la complicidad recíproca de los partidos, sin el cual sus mismos adversarios reconocen que no se hubiera hecho ni la labor microscópica por el Gobierno realizada; que cuando se le suponía decadente obligó a aquél a suspen- der las garantías constitucionales en la capital del reino, después de suspendidas en Barcelona y de declarado el estado de guerra de Valencia —las tres primeras ciudades de la Península—, y que hoy mismo es solicitado y estimulado por todos los ciudadanos ansiosos de una organización más moral, más económica y más útil.

Y es que, en efecto, señor presidente, la Unión Nacional tiene que vivir, vive y seguirá viviendo, en bien de España y de los españoles. La simple idea de nuestro porvenir y aun del más inmediato presente, si dejésemos por entero abandonado el campo a las artes y a las concupiscencias de nuestro falsos redentores excluye en nosotros, y debe excluir en todos los buenos patriotas, el desaliento ó la fatiga. Hay que perseverar, hay que seguir luchando, porque si no estaríamos perdidos para siempre. Hay que extender y prodigar nuestra organización por todas partes; hay que llevar los efluvios de nuestra propaganda hasta el último pueblo de la nación. —¿Retecer? Jamás. Entregar hoy el campo al enemigo sería perder hasta la esperanza que es lo último á que podemos y debemos renunciar.

Faltos de todo estímulo, después de un constante asedio de veinte meses, encallecería la pereza habitual de nuestros gobernantes, mientras tertulias y clientelas, intereses de clase y egoísmos personales, entraban á saco el presupuesto del Estado. Y ¡adiós escuelas y enseñanzas, canales y pantanos, carreteras y ferrocarriles secundarios! ¡adiós simplificación de la burocracia y del expediente, descentralización administrativa, reorganización del Ejército y de la Marina en forma útil á la defensa nacional! ¡adiós purificación del Parlamento y moralización del sufragio, transformación de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, abaratamiento de la justicia y protección á las clases trabajadoras y menesterosas! ¡Adiós en suma, la «política nueva», política económica, austera y positiva, por que venimos suspirando! Quedaría de todo ello sólo el recuerdo triste en el corazón del pueblo, resignado á una servidumbre cada día más depresiva, y onerosa, mientras los programas de Zaragoza pasaban á las generaciones venideras, no como vigorosa petición de un país capaz de salvarse á sí mismo, sino como última lamentación de una España moribunda y envilecida.

Basta lo ocurrido durante estos meses de nuestro silencio, para persuadirse más y más de tan desconsolado la verdad, si alguna duda nos cupiera. Un mes hemos callado, y ha sido suficiente una externa inactividad de treinta días para mostrar al desnudo que sigue siendo propia de los Gobiernos españoles la política del poder mismo y el clásico sistema del vivir al día.

Obra laudable de este Ministerio la ley del año natural, que venía á evitar el apresuramiento con que solían votarse los presupuestos del Estado y la regularidad de su ejercicio, siempre con retraso comenzado, es el Gobierno su autor quien sienta un precedente funesto no presentando el proyecto para 1901 en el mes de Mayo que él mismo señaló; y por si esta irregularidad, que sería increíble en pueblos donde se tiene más alta idea de la seriedad de los Gobiernos y de la normalidad de las funciones públicas, pudiera olvidarse, hácese ahora tabla rasa de aquellas promesas que ya en Julio de 1899 formulaba el señor presidente del Consejo de ministros, diciendo que «ni el señor ministro de Hacienda ni ninguno de nosotros nos hacemos la ilusión de que, votadas las leyes, no aparecerá el espectro del déficit, reclamando de nosotros, mientras quede un átomo de patriotismo y de interés para el país, severas reducciones de gastos y LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, con lo cual gracias que lleguemos en dos ó tres años á extinguir el déficit, y SINO CUAL NO HAY ESPERANZA DE REORGANIZACIÓN, NI DE CRÉDITO EN EL EXTRANJERO, NI DE NADA DE LO QUE

ANSIOSAMENTE BUSCAMOS DESPUÉS DE NUESTRAS DESGRACIAS.» Y la famosa reorganización de servicios, que ya debió plantearse en Octubre pasado, no es un misterio para nadie que no se planteará tampoco en Octubre venidero; antes bien, asegúrase con la mayor tranquilidad del mundo que estos presupuestos, que tan formidable protesta levantaron en el país, y cuyo enorme peso defendíase á título circunstancial, no más que como «presupuesto de liquidación», con sus injusticias y su prodigalidad—burla de las burlas!—serán ley económica del Reino durante todo un año más.

Y, con escándalo del país y daño enorme de la Administración, entrénganse los ministros á un trasiego de funcionarios que semeja el reparto del botín en una plaza rendida, llevándose cinco directores en poco más de un año á la Dirección de Comunicaciones los mismos que proclamaban la inamovilidad de las direcciones técnicas; signe publicando la *Gaceta* (¡hoy!) recompensas por nuestras malaventuradas campañas, entre el asombro de los jefes y oficiales que no disfrutaban de eficaces valores; hácese merced á los altos dignatarios de las Compañías de ferrocarriles de las grandes cruces destinadas á premiar servicios á la patria y á su Ejército; renuévase el perturbador sistema de la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, para demostrar con muchos de estos la mentira de las tituladas economías, y para no citar más datos de los que recuerda la opinión dolorida é indignada, publíquese ese Real decreto, revelando la situación de los buques pososamente mandados desguazar por el Sr. Silvela, en que aparece tal y tan increíble el lujo de personal, el amontonamiento de cargos, la prodigalidad de sueldos extraordinarios y de gratificaciones, tratándose de barcos oficialmente declarados inservibles ó inútiles, que con amarga justicia ha podido escribir el órgano de uno de los grupos menos airados habitualmente contra la situación actual, que ese decreto «constituye una nueva burla sangrienta que el país hacen estos ministros» y que «si aquí existiera opinión, decretos como ese bastarían á levantarla en términos de que Gobierno alguno pudiera resistir el empuje de sus enojos».

Y aun se nos ha llamado á veces revolucionarios y disolventes, porque queríamos afirmar la personalidad del país frente á Gobiernos que, fiados en la impunidad, se atreven á todo y todo lo atropellan!—No; nosotros sentimos la necesidad del orden y la utilidad de la paz para el desenvolvimiento de la riqueza pública; pero sin que nos asociemos al fariseísmo cómodo de los que confunden la paz y el orden públicos con esta «anarquía mansa» que los españoles venimos padeciendo, anarquía tan extraordinaria que llega hasta el punto de poder decir nuestros mismos hombres de Gobierno que aquí está todo secuestrado, desde la regia prerrogativa en el Real palacio (el señor Maura), hasta la voluntad nacional en las urnas (el Sr. Silvela).

A destruir tal estado de cosas caminamos, y hay que caminar perseverantemente. No somos pesimistas, con negro y feroz pesimismo; antes bien tenemos una fé ciega, extraordinaria, en las virtudes y en el sentido de la vida que al pueblo español distingue. Pero cuando se contempla, por ejemplo, el espectáculo que hemos ofrecido en París ante todas las naciones del mundo culto, quedando por bajo de Portugal y del Japón, percíbese más que nunca la distancia que en general nos separa de Europa y la necesidad en que estamos de emprender inmediatamente la conquista del porvenir.

No somos soñadores impacientes, enamorados de la utopía de transformar en veinticuatro horas un régimen viciado durante tantos años; pero creemos en la eficacia de una voluntad honrada y de un ideal puro, y medimos la enorme responsabilidad de estos hombres que, á raíz del desastre, hubieran podido lograr sin riesgo lo que hoy ya sería punto menos que motivo de sangrientos choques. No somos egoístas, porque no nos cansaremos de decir que la Unión Nacional no lucha sólo por los intereses de los comerciantes, ni siquiera por los de los agricultores y comerciantes reunidos, sino por los del país, en una suma de aspiraciones comunes; pero mantenemos la necesidad de dar á la vida pública orientaciones más sólidas, y de conceder en ella una intervención más sincera á los elementos productores y contribuyentes del Estado. No somos enemigos de la política y de todos los políticos, como es rápidamente se suele repetir; porque

sin política no hay vida nacional posible, y sin políticos no existirían hombres expertos en el gobierno del país; pero representamos la protesta del pueblo contra una organización que sólo le ha producido engaños, exacciones y desastres.

En tales ideas se inspiró hasta hoy la Unión Nacional, y en ellas perseverará en lo porvenir, con arreglo á la línea de conducta que su Directorio le trace. Pronto podrá reunirse y se reunirá ya éste. Confiamos fundamentalmente en que su reunión será el punto de partida de una segunda campaña, tan entusiasta y tan activa como la primera. Aquel resolverá los incidentes derivados de los últimos sucesos y de la actitud de nuestro eminente aliado el Sr. Costa, con cuyo patriotismo justo es contar en primer término. Esperamos también que no ha de faltarnos el concurso insustituible y la dirección, por todos aceptada, del Sr. Paraiso, cuya renuncia, aunque hiciera honor á su delicadeza y al desinterés de su conducta, hubimos de combatir en forma expresiva y en cierto modo pública, por creerla inmotivada y perjudicial al fin que perseguimos. Nadie podía olvidar que sin su profundo patriotismo, su espíritu organizador, la persistencia de su carácter netamente aragonés, su actividad infatigable y el desinterés con que en estos tiempos de brutal egoísmo ha soportado los mayores sacrificios de todo género, el movimiento actual apenas habría pasado de sus comienzos. Por lo mismo y por que el año de alejarle de nuestro lado que domina á los enemigos de aquí, haciendo uso de toda clase de armas, es el mayor argumento para inspirarle el estricto cumplimiento de sus deberes con España y con los organismos adheridos, ni uno de los cuales se ha disuelto ó debilitado siquiera, estamos ciertos de seguir contando con su autoridad y su prestigio.

Cumplido queda por hoy nuestro deber, á virtud de las Bases que nos rigen y de la designación hecha, con arreglo á las facultades que le concedió la Asamblea de Valladolid, por el Sr. Paraiso, en el vicepresidente que suscribe. Cualquiera de nuestros dignos compañeros lo hubiera satisfecho igualmente. A nadie preocupan en este movimiento los hombres. Por algo no somos un grupo personal, sino la concreción de aspiraciones que vibran en el alma del país. Desertores ó equivocados todos, España triunfará por la sola virtualidad de las ideas. Así lo esperamos, y así sucederá, señor presidente. Ha terminado el primer episodio de nuestra campaña total—larga y accidentada por fuerza—, y ya vienen en todas partes á nosotros muchos y muy respetables núcleos que, por su posición especial sus compromisos ó disculpables escrúpulos, no pudieron en el acompañarnos, á pesar de su simpatía por la generosa causa que defendemos. Hoy los que pagaron como los que no pagaron, sienten la necesidad ineludible de perseverar en la lucha. Estamos en el caso, ya presentado en el manifiesto del Directorio de 30 de Abril:

«No se ha perdido el sacrificio. No habremos entrado aún en pleno día; pero sí en su amanecer. El país ha andado la primera mitad del camino para su triunfo. La España vieja ha sufrido una sacudida sana que la decidirá, por temor al naufragio próximo, á arrojar parte del lastre muerto que lleva toda la nave.»

Recibid, señor presidente, el testimonio de nuestra consideración y simpatía para su persona y esa Sociedad. Y rogándoos nos tengáis al corriente de los trabajos de organización en esa provincia, nos repetimos vuestros afectísimos compañeros y amigos q. o. b. l. m.—El vicepresidente, Ramon de Castro Artacho.—El secretario Santiago Alba.

Recortes de la prensa

El silencio de Sagasta

Según *El Liberal* los amigos del señor Sagasta no se explican el silencio de éste.

En el círculo fusionista, agrega, algunos prohombres de la agrupación liberal no aciertan á comprender porque no habla el jefe del partido.

A cuantas indicaciones se le han hecho, referentes al particular, ha contestado Sagasta en sentido negativo.

Algunos traían de disculparle diciendo que su silencio puede obedecer á un motivo respetable que no esté al alcance de la generalidad.

Un caracterizado fusionista, hablando del silencio de su jefe se expresaba en los siguientes términos: «O Sagasta tiene un pagaré á plazo

fijo con garantía bastante para ser satisfecho en la fecha correspondiente en cuyo caso le parece que no tiene que hacer ni decir nada para llegar al poder, ó Sagasta se deja guiar por una cuestión de amor propio, creyendo que no debe pedir lo que la Corona le debe dar como premio á sus servicios; pero Sagasta no hace bien en callar; pues un político para alcanzar prestigio, tiene que contar con el apoyo de la opinión y este apoyo no se conquista con el silencio. Además, ha agregado el fusionista de referencia, el país tiene derecho á saber que es lo que puede prometerse del partido liberal.

Mar de fondo

Se sabe, y se dice públicamente entre la gente política, que el señor Silvela se opina al viaje de los Reyes á Pontevedra.

Fué necesario que el marqués de la Vega de Armijo interpusiera su influencia cerca de la Reina, para que la visita se realizase.

De esto se saca en consecuencia que Silvela está hondamente disgustado, y que el disgusto debería muy bien traducirse en una crisis.

Los carlistas

La *Correspondencia de España* publica unas declaraciones de un personaje carlista de bastante interés.

Entiende el aludido personaje que no existe por ahora ningún peligro de una guerra próxima.

Reconoce sinceramente que los trabajos de la regenta han restado mucha influencia á don Carlos cerca del Vaticano y del gobierno de Viena.

Considera que aun podría el Prerrogativo levantar los ánimos de sus correligionarios, pero cree no lo hará, porque siente poco entusiasmo por España.

Diligencias judiciales

Dice *La Correspondencia* que para cumplimentar un exhorto de un juzgado de Utrera han salido para una población próxima á Madrid, en busca de una persona, algunos individuos de la policía, no habiendo hallado á quien buscaban.

Añade que la persona de que se trata ha desempeñado hace poco un cargo importante en un ministerio.

De Hacienda

El Ministro de Hacienda presentará á las Cortes además de los proyectos de ley referentes á la Deuda Exterior, al régimen fiscal de los alcoholes y á las clases pasivas, otro sobre reducción de la cartera del Banco.

A propósito de los planes del ministro de Hacienda, afirma *La Epoca* que le preocupa muy especialmente la reducción considerable que aparece en las partidas de cacao y de café que consume Barcelona.

Como, al mismo tiempo, varios periódicos catalanes insinúan que se han cometido fraudes en la introducción de dicho artículo, piensa el ministro en la posibilidad de una campaña organizada para recabar mayores ventajas arancelarias para la importación del cacáo.

Periódico recogido

El periódico *La Concordia* de Vigo ha sido recogido al entrar en Villagarcía.

Se supone que está acuerdo de la autoridad, obedece al propósito de que no se enteren en Villagarcía de las promesas que hizo en Vigo el señor Silvela.

El «Heraldo»

Dice que no puede negarse importancia á la circular de la Unión Nacional.

Afirma que aquella agrupación entra en la segunda época de su existencia y se halla dispuesta á emprender una campaña eficaz.

Sostiene que esto se debe á que el Gobierno mantiene al país sin cumplir sus promesas.

Termina diciendo que no es posible continuar como hasta ahora y que por eso es oportuna la protesta, ya que después de los desastres coloniales hemos cambiado de Gobierno, pero no de política, y si la Unión Nacional consigue que esto último se realice, no cabe dudar de que merecerá la gratitud de la patria.

Las trañás

En los círculos políticos ha sido muy comentado el discurso pronunciado por el jefe del gobierno en el banquete que le dieron sus amigos de Villagarcía rectificando sus declaraciones hechas en Vigo acerca de la cuestión de las trañás.

La falta de seriedad del señor Silvela ha sido juzgada duramente hasta por algunos de sus correligionarios.

Como recordarán esos lectores el jefe del gobierno declaró solemnemente

mente en Vigo, que estaba dispuesto á introducir modificaciones importantes en el decreto de 26 de julio, prohibiendo la pesca con trañía.

Pues bien ahora, y á presencia de los silvelistas y autoridades de Villagarcía, ha manifestado que mantendrá en vigor la citada disposición, haciendo que se cumpla en todas sus partes, por entender que no es necesario á la vida de la gente de mar la pesca con el referido artefacto.

El señor Silvela declaró que no variará de criterio, mientras no se le pruebe que es perjudicial á los intereses del país el mantenimiento del decreto de 26 de julio.

Terminó diciendo que la cuestión, por su misma complejidad, es grave, pero puede inclinarse á otra solución si se ha de evitar que queden sin hogar millares de pescadores pobres.

Un discurso

El Colegio Mercantil de la Coruña invitó hace tiempo al Sr. Costa á que presidiese el acto solemne de la distribución de premios conferidos en un certamen científico-mercantil que ha de celebrarse dentro de breves días.

El Sr. Costa se excusó de aceptar la invitación; pero, en cambio, ofreció mandar un escrito, para que pudiera ser leído en dicho acto, como lo había hecho cuando el *meeting* de Rioseco.

El escrito se halla ya en poder de la Junta de la nombrada corporación coruñesa; es extenso y habla de la situación en que ha quedado la Unión Nacional; pero no habla de disidencias de la Unión con hombres ó partidos políticos, á que el Sr. Costa ha sido siempre opuesto.

Sostiene que las clases mercantiles estaban en su derecho al tomar las iniciativas políticas que han tomado y bosqueja un plan orgánico y de procedimiento para la reconstitución del abortado movimiento nacional. Se declara á sí propio fracasado, lo mismo que al Sr. Paraiso, y dice que está separado del directorio. Trata extensamente de los intelectuales. El director del movimiento debería ser á su juicio, una persona dotada de aptitudes lo más sólidas y lo menos brillantes que sea posible.

Noticias

—La temperatura sigue siendo agradable al amanecer y durante la noche; pero en el resto del día se deja sentir el calor con bastante intensidad.

—Las noticias que sobre la grave crisis industrial, iniciada en Cataluña, vienen publicando los periódicos de esta región, ha hecho como era natural que la atención se fijó en un problema de tan gran trascendencia si bien las opiniones resultan encontradas al juzgarlo según el punto de vista de cada uno.

En realidad la cuestión reviste caracteres excepcionales, pues no es de aquellas que pueden resolverse con un criterio cerrado de escuela, como se creyó en un principio; pero por su complejidad, ha de tener una resolución especial que puede modificarse á medida que las circunstancias lo esijan.

En el procedimiento y en lo que se refiere á la parte arancelaria, exige remedios especialísimos; pues falta el mercado colonial que hasta ahora ha sostenido nuestra industria y habrá que tener en cuenta que los derechos de importación han hecho encarecer muchísimo las primeras materias empleadas en las industrias.

Los derechos arancelarios deben estimarse circunstanciales y deben establecerse en escala gradual para que pueda conseguirse que los fabricantes mejoren y abaraten sus productos, sabiendo que las barreras arancelarias no han de ser siempre infranqueables para sus productos, al mismo tiempo que se tengan en cuenta, como es justo, los intereses representados por el consumidor.

—Según la relación publicada por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, existen en el ministerio de Hacienda tres plazas de aspirantes de primera clase con 1.250 pesetas anuales y cinco de aspirantes de segunda clase con 1.000 pesetas, las cuales deberán proveerse en licitaciones del ejército con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

—Ha sido remitida á Madrid, desde Barcelona la corona destinada por el clero de Manila para la tumba del melagredo Rey D. Alfonso XII y que por espacio de catorce años ha permanecido olvidada en uno de los almacenes de la Aduana de aquella capital. La remisión de la corona ha sido pedida por el director general de Aduanas.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar, se establece un servicio especial de automóviles con motivo de las ferias de Balaguer.

—Escritben de París. «Los coros catalanes están produciendo el mayor entusiasmo en este París tan difícil de contentar. Se necesitó un servicio especial de guardias para contener en los boulevares a la gente que se agolpaba ganosa de oírles en el concierto que han dado frente a la redacción de Le Matin. Este periódico dedica a los coros de Clavé un extenso elogio y publica un artículo de Mr. Winardel en honor de los mismos. El banquero don Ivo Bosch les obsequió con una espléndida soirée.

Automóviles de Lérida

Servicio especial para los días de ferias en Balaguer

SALIDAS: Día 6.—De Balaguer 6:30 mañana y 6:30 tarde. De Lérida 4:15 tarde. Día 7.—De Balaguer 9: mañana y 6:30 tarde. De Lérida 6:30 mañana y 4:15 tarde. Día 8.—De Balaguer 2:30 tarde. De Lérida 6:30 mañana y 5 tarde. Día 9.—De Balaguer 6:30 mañana y 2:30 tarde. De Lérida 9 mañana y 5 tarde.

—NOTABLES EFECTOS.—Las dispépsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—La Dirección general de Aduanas ha declarado que la multa del caso 12 del artículo 306 de las vigentes ordenanzas, es aplicable, por extensión, siempre que las mercancías sea cualquier el régimen en que se hayan transportado, o se elevaran de los muelles en el plazo prefijado por los administradores de las aduanas.

—La distribución de los 11,696 reclutas que han sido llamados a filas por zonas es como sigue:

- Zona de Logroño, 110; Jaén, 292; Orense, 210; Melaró, 85; Pamplona, 183; Badajoz, 258; Oviedo, 158; Lugo, 227; Aimerle, 279; Osuna, 269; Burgos, 220; Toledo, 208; Málaga, 230; Soría, 149; Zafra, 353; Jete, 136; Córdoba, 324; Castellón, 121; San Sebastián, 74; Murcia, 185; Teruel, 166; Bilbao, 74; Zamora, 207; Geron, 76; Játiva, 297; Cuenca, 206; Ciudad Real, 177; Valencia, 252; Santander, 134; León, 294; Segovia, 131; Coruña, 68; Tarragona, 131; Granada, 264; Santiago, 122; Valladolid, 188; Pontevedra, 199; Huelva, 330; Manresa, 122; Cáceres, 198; Avila, 196; Cádiz, 315; Gijón, 157; Palencia, 450; Alicante, 194; Villafranca, 85; Huesca, 224; Lorca, 157; Albacete, 217; Talsvera, 196; Lérida, 139; Salamanca, 244; Guadalupe, 134; Monforte, 107; Zaragoza, 174; Ronda, 281; Madrid (núm. 57), 54; (núm. 58), 58; Barcelona (núm. 59), 64; Barcelona (núm. 60), 67; Sevilla (núm. 61), 223; Victoria, 50; Baleares, 189; Santa Cruz de Tenerife, 78; Las Palmas, 45.

—Debiendo de procederse a la formación de los escalafones de Secretarios Administradores de Juntas provinciales de Beneficencia y del cuerpo de aspirantes a dichas plazas, la Dirección general correspondiente ha remitido una circular a este Gobierno acordando que por las Juntas provinciales de Beneficencia se invite a los administradores a que presenten todos los documentos que acrediten su derecho para ingresar en el escalafón, fijando un segundo y definitivo plazo de dos meses, durante el cual todos los que se creyeren con derecho a figurar en los dos escalafones de Secretarios Administradores y de Aspirantes, podrán presentar en la Dirección del ramo los documentos justificativos de su derecho y hacer las reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los más económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

—Ha salido de Reus para esta ciudad la sección del regimiento caballería de Tetuán que debe quedar destacada en Lérida, siendo esperada hoy y saliendo inmediatamente en dirección a Barcelona, el escuadrón Dragones de Numancia que actualmente se halla en esta ciudad.

—Se han publicado los edictos convocando a oposiciones para proveer una Canonjía vacante en la Catedral de Jaca, siendo la primera que se provee por ese procedimiento desde la publicación del Real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888. El plazo para firmar terminará el 29 de octubre próximo.

—Para intervenir en la liquidación de la Caja especial de Instrucción pública de esta provincia, han sido designados el Tenedor de libros de la Hacienda D. Tomás Dupá y el regente de la Escuela Normal de Maestros D. Isidro Paltré.

—Si se reúne número suficiente de Sres. Concejales, esta tarde a las seis celebrará sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento. Creemos que como de costumbre, no se reunirá.

—Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el día 15 del mes actual se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en la provincia de Lérida.

—Ha comenzado ya la expedición a domicilio de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre del corriente año.

El precio de las nuevas cédulas es el siguiente: Las de 1.ª clase, 90 pesetas; las de 2.ª, 67.50, las de 3.ª, 45; las de 4.ª, 22.50; las de 5.ª, 18; las de 6.ª, 13.50; las de 7.ª, 9; las de 8.ª, 4.50; las de 9.ª, 2.25, las de 10.ª, 0.90, y las de 11.ª, 0.46. En estas cantidades están comprendidos el cupo del Tesoro, el recargo del Ayuntamiento y el recargo especial del 30 por 100.

—Se ha publicado por el ministerio de Hacienda una Real orden, resolutoria de un expediente instruido acerca de los funcionarios públicos que deben representar a las Delegaciones de Hacienda en las poblaciones que no sean capitales de provincia para la liquidación y cobranza del impuesto establecido sobre billetes de los espectáculos públicos.

—En la Cárcel calular de esta ciudad se hallaban sufriendo condena en el día de ayer, 86 reclusos.

—Esta noche a las nueve y media dará su tercera conferencia de Gramática Catalana en el local de «Catalunya» D. Enrique Ardèria.

EMILIO ZOLA

L' ASSOMMOIR

(La Taberna)

Traducción de Amancio Peratoner

2 tomos 2 pesetas

LA NANÁ

2 tomos 2 pesetas

Véndense en la Librería de Sol y Benet.

—A las nueve de la mañana del próximo viernes se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento de Lérida, para despachar varias incidencias de quintes y demás asuntos concernientes a la misma.

—Con arreglo a lo preceptuado en el reciente decreto sobre reformas de la segunda enseñanza, queda suprimida la llamada Enseñanza doméstica que consistía en la autorización concedida a los alumnos matriculados en septiembre como los de enseñanza oficial, para estudiar en sus respectivos domicilios particularmente, presentándose después a los exámenes ordinarios de junio y extraordinarios de septiembre para dar validez a las asignaturas así estudiadas. Por esta causa, no se admitirán inscripciones de esta clase en el Instituto, lo cual deben tener presente los interesados a fin de no sufrir el perjuicio consiguiente.

Quedan únicamente las clases de enseñanza oficial, la privada y la libre.

—La Revista de Economía y Hacienda, que dirige nuestro amigo y compatriota don Emilio Riu publica un curioso e interesante trabajo digno de estudio por referirse a los efectos de la reforma de precios en la venta de tabacos.

Inserta la citada Revista dos estudios comparativos, uno, de los productos olvidados con dicha renta desde julio a junio, ambos inclusive, en los ejércitos de 1898 a 1899 y 1899 a 1900 y el otro, de la venta por labores (desde marzo) a junio últimos.

En el primer estado se observa, a partir de abril del corriente año, en que comenzó a regir el aumento de la nueva tarifa, una baja considerable y superior al alza que venía teniendo dicha renta en los meses anteriores a abril, aumento que se elevó desde julio de 1898 hasta fin de febrero último a más de once millones de pesetas, importando la baja sufrida en los meses de abril, mayo y junio cerca de cuatro millones, no obstante ascender el aumento de los precios de las labores vendidas a 3 517.498 pesetas.

—Véase el anuncio Colegio de Nuestra Señora de Montserrat inserto en la primera página.

—La Junta Directiva del Colegio Notarial ha designado para delegado en el distrito de Vialba a D. Joaquín Mas Casamada, y subdelegado en el propio distrito a don Alberto Grané.

—Esta mañana en Mollerusa debe constituirse el nuevo Sindicato de riegos del Canal de Urgel.

—Mañana jueves a las doce de la misma se subastará en los bajos de la Delegación de Hacienda un asno, cuyo precio de tasación es el de 50 pesetas.

—D. Francisco Ferreras, vecino de Badalona, solicita del Gobierno civil la autorización para aumentar hasta dos mil litros de agua por segundo de tiempo, el aprovechamiento del río Segre a que tiene derecho para fuerza motriz del molino harinero Molí del Purgat, sita en término de Baliver, y destinar toda la fuerza hidráulica del salto de dicho molino al alumbrado eléctrico de los pueblos de Baliver, Prats, Trobol dos Alps y algunos otros.

—Para mañana jueves se prepara una escogida función en el teatro de los Campos Eliseos a beneficio de un distinguido aficionado de esta ciudad, tomando parte en la misma, varios conocidos aficionados pertenecientes a la buena sociedad leridana.

Entre las obras que se pondrán en escena, figuran la preciosa comedia en dos actos El Patio y un chistoso fin de fiesta.

—La música del Batallón Cazadores de Mérida ejecutará en los Campos Eliseos, de 9 a 11 de la noche el siguiente programa:

- 1.ª Mérida Marcha Militar.—Bernardo Ayllón. 2.ª Regente-Gavotta.—Fliege. 3.ª Clotilde de Nevers. Overture.—Müller. 4.ª Nadia, Mezurka.—Walterk. 5.ª Mamoca, Gran Vals.—Wylman. 6.ª Cazadores de Mérida. Paso doble.—Angel Mora.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 8.702 pesetas 00 céntimos procedentes de 31 imposiciones, habiéndose satisfecho 17.522 pesetas 12 céntimos a solicitud de 28 interesados.

Lérida 2 de Septiembre de 1900.—El Director, Genaro Vivanco.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Septiembre permanecerá en Lérida (Fon da Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Lorenzo Justino ob. y cf. Victoriano ob. mr; Rómulo mr. Bertin ob. y sta. Obdulia vg.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

2, 7 m.

Tientsin 29 agosto.—Llegan continuamente a esta ciudad gran número de tropas alemanas.

El ministro de los Estados Unidos M. Conger, insiste en que se autorice a Li Hung-Chang para que vaya a Pekin y conferencie con los representantes de las potencias.

2, 7, 5 m.

Londres.—Se asegura que Inglaterra no tomará ninguna resolución definitiva acerca de las medidas ulteriores que deben adoptarse en la China hasta que haya recibido un informe detallado de su representante en Pekin, M. Mac Donald, respecto de la situación del Celeste Imperio.

2, 7, 10 m.

Viena.—El comandante del buque de guerra «María Teresa» telegrafía que el Palacio Imperial de Pekin está ocupado por tropas pertenecientes a todas las naciones y que no hay fuerza alguna perteneciente al ejército chino ni a los boxers en Pekin ni en sus inmediaciones.

2, 7, 15 m.

En la carta autógrafa que junto con la condecoración de la orden de San Andrés ha enviado el Czar a Monsieur Loubet, le dice que se considera dichoso en enviarla aquella prueba de estimación, cree que llegará la época en que la alianza franco-rusa podrá ejercer su influencia bienhechora para la conservación de la paz general y lamenta no poder ir a visitar la Exposición.

2, 7, 20 m.

El Figaro dice que tiene la seguridad de que la carta del Czar ha sido publicada a instancia del mismo Soberano.

2, 7, 25 m.

Londres.—Telegrafian al Standard, desde Viena, que las tropas alemanas, austriacas e italianas permanecerán en Pekin después de la marcha de los rusos.

MADRID

3, 8 m.

Ferrol.—El viaje de los Reyes desde el Cabo de Poriñano fué algo penoso, pues había marejada con viento Nordeste.

3, 8, 5 m.

San Sebastian.—En vista de las invitaciones del señor Dato, el Ayuntamiento de esta ciudad ha desistido de celebrar festejos oficiales con motivo del regreso de la Corte.

Los particulares preparan a los Reyes un gran recibimiento.

3, 8, 10 m.

Bilbao.—Hoy marcha a Santander el general Macías, con objeto de recibir allí a la familia Real.

Continúan las fiestas con motivo de la coronación de la Virgen de Begoña. Los peregrinos fueron recibidos por el clero con cruz alzada. A la coronación asistirán algunas fuerzas del ejército. Hoy llegarán tres mil peregrinos.

3, 8, 15 m.

La Gaceta publica una estadística de la importación y la exportación durante los siete primeros meses del año actual.

La importación se ha elevado a 494.010.467 pesetas ó sean 82 millones menos que en el mismo periodo de 1899.

La exportación ascendió a 414 millones 349.927 pesetas, ó sean 11 millones menos que en 1899. La recaudación de Aduanas en igual período se ha elevado a 97.822.661 pesetas, ó sean 6 millones más que en 1899 y 23.771.910 más que la cantidad presupuesta.

3, 8, 20 m.

Ferrol.—Los Reyes visitarán hoy los buques extranjeros y durante la noche serán obsequiados con una serenata marítima.

Ferrol.

Esta noche se ha iluminado la bahía, ofreciendo un espectáculo sorprendente al gran número de luces eléctricas de los muelles y las hogueras de las playas vecinas, las cuales iluminaban el pueblito de La Graña. Los barcos de guerra ostentaban caprichosas iluminaciones y combinaciones de letras y dibujos con luces, llamando la atención la fragata «Princesa de Asturias» que encendía y apagaba sus lámparas eléctricas, leyéndose unas veces «Escuela Naval», otras «Septiembre de 1900» y otras «Vivan los Reyes!»

Los barcos con reflectores iluminaban la bahía y la población. En la calle Real había arcos de folleje a quince metros de distancia unos de otros, y entre cada dos arcos uno formado con lámparas incandescentes.

Todas las casas estaban iluminadas distinguiéndose especialmente varias sociedades de recreo y la Cámara de Comercio.

3, 8, 30 m.

El Ayuntamiento de Santander ha gastado solo en arcos y templete diez mil duros. Todo, por supuesto, a costa de los vecinos, para que no pueda decirse que los festejos no son populares.

3, 8, 35 m.

El País dice que los hombres de la Unión Nacional son los únicos españoles que quedan sobrevivientes de la gran catástrofe de 1898. Creyóse entonces que todo había muerto en el pueblo. La marina se hundió en el Océano. El ejército rindió sus armas. La diplomacia entregó los territorios. Los Cortes sancionaron el tratado. Todo se aprobó consintiendo Silvela. Entonces, para demostrarnos que no había muerto todo, apareció la Unión Nacional, formada no por hombres políticos, ni monárquicos, ni republicanos, ni carlistas, sino por españoles que no creían posible que una nación pereciera en medio del silencio é indiferencia de sus hijos.

3, 8, 40 m.

El Liberal recuerda lo de Seyes en la revolución del siglo pasado de que era delito callar, y pregunta por qué causas han enmudecido los partidos de oposición y particularmente sus jefes. Había irónicamente de la razón que se aduce de que los jefes de partido solo deben hablar en el Parlamento, lo cual sin duda debe tener grande aplicación en España... donde el Parlamento está cerrado las cuatro quintas partes del año.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

4, 2 t.—Núm. 68.

Se ha comprobado la existencia de casos de peste bubónica en Buenos Aires, habiéndose adoptado energicas medidas para el completo aislamiento y esterilización.

Continúan en Pekin las fuerzas aliadas, ocupando el Palacio Imperial. Tres individuos del Consejo supremo del emperador insisten en sus propósitos de negociar directamente con las potencias.—Almodóbar.

4, 2, 50 t.—Núm. 69.

El Ministro de Estado Marqués de Aguilar de Campoó ha mejorado. El Sr. Dato se prepara para marchar al jueves a Santander esperando allí la llegada de los Reyes.

Se ha recibido un telegrama del Sr. Silvela detallando el recibimiento dispensado a la familia real en Ferrol y ensalzando la brillantez y entusiasmo demostrados.—Almodóbar.

4, 7 t.—Núm. 86.

Llegó a Barcelona el general Weyler y en la barrida del Clot intentaron hacerle una ovación los obreros cerrajeros mecánicos declarados en huelga. Intervino la Guardia civil, disolviendo a los manifestantes.

Bolsa: Interior, 73'85.—Exterior, 80'25.—Cubas del 86, 87'50.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Obras de Alejandro Dumas LA GASTRONOMIA

- Un lance de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.ª de La boca del Infierno 1
- Olimpia, parte 3.ª de La boca del Infierno 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.ª parte de Los tres Mosqueteros 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de Los tres Mosqueteros 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horóscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela.

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

IGNACIO DOMENECH  
Precio 3 pesetas

LAS MAQUINAS AGRICOLAS 1.ª SERIE  
CULTIVO. SIEMBRA.—RECOLECCION

por M. Ringelmann

Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación de Ensayo de Máquinas Agrícolas traducida con autorización por los Ingenieros Agrónomos

J. H. de Mendoza y V. L. y de las Alas

PRECIO 1'50 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

## FUNDICIÓN DE HIERRO

Armengol Hermanos y Compañía

Calle de Alcalde Fuster, 15, (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos)

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, COCINAS ECONÓMICAS, HORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

## BILBAO EN LÉRIDA

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

Papel superior para cigarrillos  
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA  
LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLOGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos  
DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas.

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

